

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARRERA Y CARRION ASOCIADOS CIA.LTDA. CELEBRADA EL 15 ABRIL DEL 2014

De conformidad con lo establecido en el Art.239 de la Ley de Compañías se procede a conformar la lista de Asistentes a la sesión de Junta General de Accionistas de CARRERA Y CARRION ASOCIADOS CIA.LTDA, con la siguiente concurrencia

Señor Manuel Carrera Licht, en calidad de Gerente General de la Cía. Anónima JARDINES DE ESPERANZA S.A. JARDIESA por sus propios derechos, propietario de setenta acciones, liberadas, por lo que le corresponden a setenta votos.

Señor Gabriel Alejandro Carrón Barragán, por sus propios derechos, propietario de treinta acciones, liberadas, por lo que le corresponden treinta votos.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y con un valor de un dólar de Estados Unidos de América (US\$. 5.00) cada una.

Guayaquil 15 abril del 2014.-



Gabriel Carrón Barragán
Presidente



Manuel Carrera Licht
Gerente - Secretario

Continúa el secretario con el orden del día, poniendo a consideración de los asistentes el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, así como las demás cuentas presentadas por la Administración para el ejercicio.

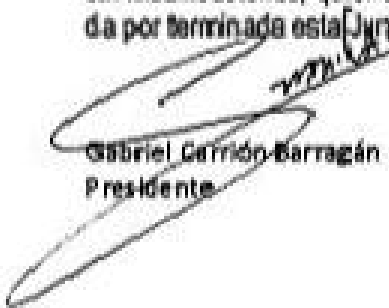
Concluida la lectura y revisión de los documentos presentados por la Administración, dentro del Orden de Día, la Junta General resuelve por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar los informes de la Administración de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013;

SEGUNDO: Aprobar el informe de la Comisaria para el mismo ejercicio del 2013;

TERCERO: Aprobar EL Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2013; y,

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido lo anterior se reinstalada la sesión con la misma concurrencia, procediendo la Secretaria a dar lectura de la misma, siendo aprobada por todos los asistentes en forma unánime y sin modificaciones, quienes en señal de conformidad la suscriben en unidad de acto. Con lo cual se da por terminada esta Junta a las Catorce horas.



Gabriel Garrón Barragán
Presidente



Manuel Carrera Licht
Gerente - Secretario



CPA. Delia González Jurado
Comisaria

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JARDINES DE GUAYAQUIL S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador los quince días del mes abril del dos mil catorce, a las trece horas, en el local social de la compañía ubicado en la Cilla. Urbaser unós, Av. Francisco de Orellana, Manzana 16, solar 23 y Av. Ignacio Ribón (Calle Urbaser) se reúnen los accionistas de la compañía CARRERA Y CARRION ASOCIADOS CIA. LTDA., los señores: Manuel Carrera Licht, en calidad de Gerente General de la Compañía Andrina Jardines de Esperanza S.A. JARDIESA propietaria de setenta acciones; y Gabriel Alejandro Carrón Barragán propietario de treinta acciones. Con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de Quinientos (USD 500,00) dólares de Estados Unidos de América y dividido en cien acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas y cada una valorada en un dólar de Estados Unidos de América (\$ 1,00). Concurra a la Junta, la Comisaria de la empresa, señora CPA Celia González Jurado.

Los accionistas asistentes de conformidad con lo previsto en el Art.238 de la Ley de Compañías deciden instalarse en Junta General Ordinaria y universal de Accionistas, es decir que previa convocatoria y por haberlo acordado y se forma unánime con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca del Informe Administrativo del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisaria.-
- 3.- Conocer y resolver sobre El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás Cuantías de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- y,
- 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas obtenidas en el ejercicio económico del año 2013, de ser el caso.-

Actúa como Presidente el Sr. Gabriel Carrón Barragán, y como Secretario el Gerente, señor Manuel Carrera Licht. Habiendo constatado la Secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, cumplido con esto el Presidente le solicita que elabore la lista de asistentes, declare instalada la sesión, y pone a consideración de los asistentes los puntos del Orden del Día.-

Acto seguido toma la palabra el señor Gabriel Carrón Barragán, Presidente de la empresa para empezar con el primer punto del orden del día, a tal efecto procedió a dar lectura al informe de gestión administrativa durante el ejercicio del año 2013, y, al informe de la Comisaria para el mismo periodo, sometiéndolos al respectivo estudio y análisis de la Junta.